VISTO la solicitud de Aval Institucional presentado por el Dr. Fabricio Cassan y la Dra. Analía LLanes de las "Jornadas sobre Metabolismo del Nitrógeno: una visión a diferentes escalas", organizada por la Asociación Argentina de Fisiología Vegetal (SAFV), que se realizara en la ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que en las mencionadas Jornadas se propone abordar el metabolismo del Nitrógeno en plantas desde diferentes escalas de abordaje de la problemática: ecofisiológico, fisiológico, bioquímico y molecular.

Que dichas Jornadas contarán con la participación de docentes investigadores con lugar de trabajo en el Departamento de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Exactas Fco. Qca. y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** de las **"Jornadas sobre Metabolismo del Nitrógeno: una visión a diferentes escalas"**, organizada por la Asociación Argentina de Fisiología Vegetal (SAFV), que se realizara en la ciudad de Córdoba, ello durante el mes de Noviembre de 2017.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Aéreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº: 145

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.